



BASES GENERALES MOUNTAINBIKE TOUR TREK SUBARU 2023

ARTÍCULO 1º:

Organización y producción: Demaria Marketing Deportivo

Fechas 2023:

- 19 de Marzo La Leonera Codegua.
- 28 de Mayo Viña Matetic Casablanca.
- 2 de Julio Valle Secreto Malloa
- 20 de Agosto Viña Veramonte Casablanca
- 15 de Octubre Picarquin San Francisco de Mostazal
- 19 de noviembre Cajón del Maipo

Las fechas y lugares podrían tener modificaciones las cuales serán informadas oportunamente.

ARTÍCULO 2º: Descripción de categorías y recorridos.

En el Mountainbike Tour 2023 habrá diferentes circuitos y categorías para todo nivel de pedaleo.

Mountain Bike Kids (4-12 años):

El objetivo de esta actividad es promover que los niños y niñas aprendan cada día más sobre esta disciplina.

En el campamento base, serán recibidos por monitores especializados los cuales realizarán una evaluación del nivel de cada uno de los participantes. Luego de este proceso, los niños se separan en grupos realizando clínicas guiadas por los monitores para posteriormente participar en una carrera recreacional, no competitiva.

Para finalizar la actividad de los Kids, los niños y niñas subirán al escenario y todos serán reconocidos con medallas.

Circuito Familiar:

Es una carrera con dificultad media o baja, orientada principalmente a quienes se inician en las carreras de bicicletas de montaña.

Las distancias varían desde los 15 a 25 KM con un desnivel acumulado positivo entre los 200 a 400 metros.

La edad mínima requerida para poder participar de esta categoría es de 8 años en adelante.

La distancia, desnivel acumulado y altimetría dependerá del recorrido específico de cada fecha.

Los circuitos serán publicados en la página web del evento previo a la carrera.

Los niños menores de 14 años deberán contar con la autorización de sus padres para la competencia.



Circuito Familiar Padre, Madre, hijos, hijas :

Siempre dentro del circuito familiar, es una categoría donde participan duplas, es decir, parejas de padres / madres con sus hijos, hijas.

La distancia y altimetría es la misma del circuito familiar.

Para efectos del control de tiempo, se tomará en consideración la suma de los tiempos de cada dupla.

La edad máxima del hijo debe ser 14 años cumplidos al 31 de Diciembre de 2022.

Cualquier otra combinación de dupla que no sea Padre, Madre , hijo, hija no estará cumpliendo con el reglamento de la competencia y por lo tanto no será aceptable para la entrega de premios.

Circuito Intermedio:

Este circuito, está pensado para participantes que pedalean habitualmente y ya tienen experiencia arriba de la bicicleta de Mountainbike.

El nivel de dificultad es medio o alto y la distancias varían por lo general entre los 25 a 40 KM con altimetrías desde 500 a 1,300 metros de desnivel acumulado positivo.

Circuito Experto:

Está diseñado para corredores experimentados, con reconocida trayectoria y experiencia en carreras de Mountainbike.

El nivel de dificultad es alto y recorren distancias desde los 30 a 60 KM con un desnivel acumulado positivo entre los 700 a 2,000 metros.

Las distancia específicas, y los desniveles acumulados irán cambiando según las características de cada circuito.

Los circuitos serán publicados en la página web del evento previo a la carrera.

www.mountainbiketour.cl

ARTÍCULO 3º: Horarios Generales , Referenciales:

- 08:15 AM Inicio actividades en campamento base.
- 08:20 – 09:45 Retiro de número y chip de competencia.
- 08:45 – 09:00 Recepción Mountainbike Kids
- 09:15 – 10:30 Largadas diferenciadas
- 12:30 Premiación y Clausura
- 14:00 Fin actividades y atenciones en campamento base.

Observaciones:

Los horarios anteriores son horarios generales. La agenda cambiará de acuerdo a las características de cada fecha en particular y será informada por la organización oportunamente.

Para garantizar la seguridad y atención de todos los competidores, la organización establecerá tiempos y puntos de corte de paso para aquellas personas que vayan retrasados con el objetivo de que todos los participantes puedan retornar a tiempo al campamento base.

El punto de control de paso para los tres circuitos será informado previo a la carrera.

La organización no podrá garantizar las atenciones del campamento base a aquellas personas que no cumplan con las indicaciones en el punto de control.



ARTÍCULO 4º: Inscripciones

Las inscripciones a la competencia se realizan a través de la página web www.mountainbiketour.cl y terminan el miércoles de la semana anterior al inicio del evento a las 20:30 horas. Sin embargo, los tickets podrían agotarse antes de esa fecha.

Sólo una vez confirmado el pago, el competidor estará oficialmente inscrito en la prueba y tendrá asignado su kit de competencia.

I. Instructivo de Inscripciones On Line

1. Ingresa a la sección Inscripciones On Line, disponible en www.mountainbiketour.cl
2. Selecciona tu ticket y completa el formulario de inscripción con todos tus datos. Es de exclusiva responsabilidad del participante inscribirse con su e-mail personal.
3. Selecciona tu forma de pago.
4. Si el proceso ha finalizado exitosamente, la ticketera te enviará un e-mail de confirmación. Recuerda que esto puede tardar hasta 72 horas. Una vez realizado y confirmado el pago, el competidor estará oficialmente inscrito en la prueba y tendrá asignado su número y chip de competencia.
5. El competidor deberá presentar su comprobante de pago (código QR) para retirar su kit, el cual puede ser mostrado desde su Smartphone.
6. Al inscribirse y/o al participar en el evento, el participante declara que ha leído, entendido y aceptado a cabalidad las bases de la competencia.

Nota: Si se presentase algún problema durante el proceso de inscripción deberá enviar un email a la ticketera quienes estarán a cargo de su solución: ayuda@welcu.com.

ARTÍCULO 5º: Categorías

Familiar:

1. Familiar Damas
2. Familiar Varones
3. Duplas Padres e hijos.

Intermedio (damas y varones):

1. Categoría: 15-20 años
2. Categoría 21-30 años
3. Categoría 31-39 años
4. Categoría 40-49 años
5. Categoría 50-59 años
6. Categorías 60 o más años.



Experto (damas y varones):

1. Categoría 15-20 años
2. Categoría 21-30 años
3. Categoría 31-39 años
4. Categoría 40-49 años
5. Categoría 50-59 años
6. Categorías 60 o más años.
7. Overall / General

Importante: la edad del participante será tomada el día 1 de enero del 2023.

Pulsera de acompañante:

En aquellas fechas que la organización decida, se podrá adquirir como producto adicional una pulsera de acompañante por un valor de \$ 15.000. Los derechos asociados a esta pulsera serán poder acceder a las mismas atenciones que los competidores en el campamento base como comidas y bebidas que están a cargo de las marcas auspiciadoras.

ARTÍCULO 6º: Entrega de Kits.

La fecha y rango horario en la que estará habilitado el retiro de kits será estipulado siempre en la agenda del evento al menos con 5 días de anticipación.

Al momento del retiro del kit, la persona debe presentar el comprobante de pago y cédula de identidad.

Es responsabilidad del competidor revisar que el kit de competencia contenga su número de competidor y chip de competencia.

No se aceptarán reclamos posteriores al retiro del kit.

Sólo se realizará la entrega de KIT en la fecha, lugar y horarios establecidos por la organización.

No habrá entrega de artículos posteriormente.

Los kits de competencia sólo serán entregados dentro de los plazos y en las fechas señaladas en las presentes bases de competencia. No se realizarán entregas de kits de competencia con posterioridad al evento.

La no asistencia al evento o la falta de asistencia al retiro del kit de competencia, no da derecho al reintegro del valor de la inscripción, ni al retiro posterior del kit de competencia.

ARTÍCULO 7º: Director de la competencia

El Director es la autoridad máxima durante la competencia y líder del staff (banderilleros) en los circuitos, velando principalmente por la seguridad de los participantes y correcto desarrollo de la carrera. Dentro de sus facultades se reserva el derecho de retirar de la competencia a cualquier participante que no cumpla con el reglamento, o que, a su criterio, afecte el correcto desarrollo de la carrera, su organización o la seguridad de los competidores.

El director de la carrera además es la personas que apoya a la empresa de cronometraje para determinar si algún competidor no haya cumplido con el trazado dispuesto para la carrera.

También el staff médico y equipo de rescate podrían retirar de competencia a un participante por razones de salud o seguridad.



ARTICULO 8º: Staff en ruta:

Durante el recorrido, habrá personal de ruta encargado de monitorear el correcto funcionamiento de la prueba. Ellos tendrán comunicación tanto con el director de la competencia como con personal de seguridad en caso de ser requerido.

Al mismo tiempo, tienen la facultad de decidir los puntos y controles de tiempos de paso de los participantes, Y también informar al director de carrera si algún competidor debe ser descalificado por un motivo que lo justifique.

ARTÍCULO 9º: Motivos de descalificación

- Subir o bajar por fuera de la zona demarcada para acortar distancia.
- Si un competidor se ha inscrito en una categoría que no corresponde a su edad.
- Correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción.
- Competidores que no lleven visible su número de competencia.
- Correr sin casco.
- Competidores que boten basura en el circuito (vasos, geles, otros)
- Competidores que traspasen su número de competencia a otro corredor. El número es único e intransferible. Esto es un hecho muy grave ya que se estaría cometiendo fraude y será descalificado prohibiendo su-re inscripción en las próximas fechas.
- Todo aquel participante que corra sin número.
- A quienes no obedezcan a los banderilleros, jueces o personal de la organización.
- Actitudes antideportivas, agresivas y/o destructivas.
- Quien actúe contra la flora y fauna del lugar.

Nota: Un participante podrá ser penalizado o descalificado inclusive después de finalizada la competencia, solo con el hecho que tome conocimiento el Director de la carrera de alguna falta al presente reglamento con especial énfasis en la limpieza de la ruta.

ARTÍCULO 10º: Derechos de imagen

Una vez realizada la inscripción, el competidor acepta el uso de su nombre e imagen con el fin de que la organización pueda usarla y difundirla para fines publicitarios, comerciales u otros por tiempo indefinido. Esto es válido para fotos o vídeos que puedan obtenerse del evento. Así mismo, aceptan el uso de datos generales del formulario de inscripción para recibir eventuales beneficios de los auspiciadores de la competencia.

ARTÍCULO 11º: Obligaciones del participante

Los participantes declaran conocer las bases que rige esta actividad deportiva y recreativa, aceptando y estando de acuerdo con este, solo con el hecho de inscribirse. De esta forma libera de toda responsabilidad a la organización por cualquier accidente que pudiera ocurrir.



En el caso de los menores de 18 años de edad, deben ser inscritos por su apoderado o adulto responsable el que deberá concurrir junto a este el día del retiro de número de competencia y firmar la liberación de responsabilidad correspondiente.

Los participantes deben estar en condiciones físicas, mentales y de salud aptas y compatibles con la actividad y la exigencia requerida.

Cada competidor es responsable de su propio desempeño y la organización no se hace responsable de las consecuencias si una persona compite con enfermedades contradictorias a la actividad deportiva.

Si bien la producción del evento se provee de puntos de hidratación en los circuitos, cada competidor debe contar con hidratación propia.

El competidor debe obedecer las normas y reglas del staff en ruta.

Utilizar una bicicleta en buen estado de mantenimiento, casco rígido, guantes, caramagiola con hidratación.

Usar indumentaria apropiada para este tipo de competencias, tricotas, calzas, corta vientos u otros necesarios según las condiciones climáticas que se pronostican para la carrera.

No botar ningún tipo de residuos durante la carrera.

ARTÍCULO 12º: Seguridad del evento

La organización dispondrá de medidas de seguridad dentro de las cuales destacan:

- Correcto marcaje de ruta, bifurcaciones, puntos de corte y de paso
- Staff y rescate en ruta.
- Ambulancia
- Médico y paramédicos

Sin perjuicio de que la competencia cuenta con un sistema de rescate en ruta, cada competidor es responsable de su seguridad y estado físico. La organización y sus auspiciadores se desligan de toda responsabilidad en caso de algún accidente durante la competencia. Los competidores declaran conocer y aceptar estas bases y el Pliego de Descargos de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda, prevalecerá el criterio de la Organización. (Artículo 16).

Las ambulancias podrán dar primeros auxilios y trasladar a un corredor al hospital o clínica más cercana sin costo para él, de acuerdo a si el diagnóstico médico así lo requiere. La responsabilidad de la organización termina en ese punto, por lo que los gastos asociados posteriores deben ser cubiertos por el deportista.

ARTÍCULO 13º: Reclamos

En caso que uno o más competidores tengan que efectuar algún reclamo sobre el desarrollo de la competencia, deberán hacerlo con 30 minutos de anticipación a la publicación de los resultados dirigiéndose al Director de la Prueba y responsable del cronometraje. Siendo el primero la última instancia para este efecto.



ARTÍCULO 14º: Control de tiempo y premiación

Para el control y administración de tiempos de la carrera, se contrata el servicio de cronometraje a una empresa externa, quienes están a cargo y son responsables de informar a la organización de los resultados de la competencia y la información de los ganadores de las diferentes categorías para la premiación.

La organización no será responsable si el "tag" o cronometraje electrónico, presentase fallas o defectos en su funcionamiento. La empresa a cargo de estos dispositivos serán responsables de dar solución al problema. Se sugiere a los participantes verificar el funcionamiento del tag, chip en el proceso de entrega de Kits previo a la carrera.

La pérdida del número y chip de competencia durante el desarrollo de la carrera implicará la descalificación inmediata del competidor.

La premiación se iniciará de acuerdo a la hora señalada previamente en la agenda y de acuerdo a las categorías establecidas en el Artículo 5º.

Se premiará con medalla y regalo de auspiciadores a los tres primeros lugares de cada categoría, además de la categoría General (Overall) en Damas y Varones de los Circuitos Expertos y Familiar. Lo anterior en la medida que se cumpla con lo establecido en el Artículo 2º.

Observaciones:

La organización garantiza la entrega de medallas a los tres primeros lugares y se reserva el derecho a asignar los premios entregados por los auspiciadores a las diferentes categorías y distancias a su total discreción.

La entrega de premios sólo se realizará de manera presencial y durante la ceremonia de premiación.

No habrá entrega de premios de forma posterior.

Aquel competidor que obtenga premio en la categoría Overall, además de la categoría específica de su edad, se le premiará en ambas categorías.

ARTÍCULO 14º: Estacionamientos

Por las condiciones de las locaciones en donde se realizan los eventos, en la mayoría de los casos el lugar destinado para los estacionamientos es abierto, en lugares rurales y a veces lejano al lugar de partida.

Si bien la organización dispone de personal a cargo de los estacionamientos es imposible que pueda tener control sobre eventuales hurtos o daños a los vehículos.

Los organizadores, auspiciadores y o patrocinantes, no se hacen responsables por daños o hurtos que se pudieran eventualmente producir en los vehículos de los participantes por lo que se recomienda no llevar ni dejar artículos de valor en su interior.

Para estos efectos la organización dispone de un servicio de guardarropía.

Cada competidor es responsable del cuidado de sus bicicletas, cascos y otro equipamiento.



ARTÍCULO 15º: Suspensión o cambio de fecha del evento

En caso de que la carrera sea suspendida por razones de fuerza mayor, la inscripción será válida para el día en que la competencia sea re-agendada. En caso que no se re-agende la fecha suspendida el competidor tendrá derecho a validar su inscripción para la fecha siguiente.

Los dineros no serán devueltos, ni reembolsados, ni traspasados a otra actividad o persona. La inscripción es personal e intransferible. No se permitirá la inscripción y/o cancelación directa el día de la competencia. Tampoco se aceptarán cambios o devoluciones de los elementos entregados dentro del KIT de competencia.

ARTÍCULO 16º: Desligue de responsabilidades

La organización, sus auspiciadores y patrocinantes se desligan de toda responsabilidad en caso de algún accidente durante la competencia. Los competidores declaran conocer y aceptar estas bases y el pliego de descargos de responsabilidades y protección de datos. En caso de duda, prevalecerá el criterio de la Organización.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente:

“Me encuentro en estado de salud óptimo para participar del Mountainbike Tour. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, auspiciadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, vídeos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto”.

ARTÍCULO 17º: Cláusulas Particulares.

La organización se reserva el derecho de informar cláusulas particulares aplicables específicamente a determinadas fechas, lo anterior producto de las características del lugar y del circuito, necesidades de los auspiciadores, razones de fuerza mayor o únicamente por necesidades particulares de la organización.

ARTÍCULO 18º: Aceptación de bases

Al inscribirse en la carrera, los inscritos declaran conocer y aceptar todos los puntos mencionados en estas bases.